

Guayaquil, 8 de Marzo del 2016

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA A JUNTA GENERAL
AÑO 2015

Señores Directores:

Por medio de la presente me es grato dirigirnos a ustedes a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Trigésimo Segundo, literal i, que dispone que el Presidente Ejecutivo presente anualmente su informe a Junta General, por lo cual procedo a indicar a ustedes los hechos más relevantes Administrativos, Operacionales y otros durante el ejercicio de 2015:

PRINCIPALES EVENTOS ADMINISTRATIVOS 2015

La concesionaria en el periodo 2015, continúa cumpliendo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en lo relacionado a la aplicación de las Normas internacionales de Información Financieras (NIIF), para la elaboración de sus estados financieros.

A continuación se presenta el estado de resultados por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015, comparado con el año 2014:

	2015	2014	%
	(en U.S. Dólares)		Variación
Ingresos por Recaudación	\$ 29,336,508.52	\$ 27,798,337.13	5.53%
Ingresos por Compensación Tarifaria	\$ 3,919,453.71	-	100.00%
Ingresos por Obra	\$ 5,932,243.87	\$ 7,526,388.75	-21.18%
Total de Ingresos	\$ 99,188,206.10	\$ 35,324,726.88	10.94%
Costos de Rehabilitación de Red Vial	\$ 28,775,633.36	\$ 25,401,209.71	13.28%
Costos de Explotación de Red Vial	\$ 3,753,811.68	\$ 3,500,509.84	7.24%
Total de Costos	\$ 32,529,445.04	\$ 28,901,719.55	12.65%
UTILIDAD BRUTA	\$ 6,658,761.06	\$ 6,423,006.33	3.87%
(-) Gastos de Administración	\$ 2,153,044.26	\$ 2,096,931.17	2.88%
(-) Gastos Financieros	\$ 10,023.27	\$ 6,076.16	64.96%
(-) Otros Gastos	\$ 2,234,823.32	\$ 2,071,360.56	7.89%
Total Gastos	\$ 4,397,890.85	\$ 4,174,367.89	5.35%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 2,260,870.21	\$ 2,248,638.44	0.54%
(+) Ingresos No Operacionales	\$ 50,351.56	\$ 25,336.59	98.73%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 2,311,221.77	\$ 2,273,975.03	1.64%
15% Participación Trabajadores	\$ 346,823.34	\$ 340,900.59	1.74%
Impuesto a la Renta	\$ 480,167.20	\$ 429,953.64	7.83%
UTILIDAD NETA	\$ 1,504,231.23	\$ 1,503,120.80	0.07%

Regulaciones Tributarias y Societarias más relevantes.-

Al igual que el año anterior, la compañía ha acatado la disposición, que el Servicio de Rentas Internas impuso a las compañías de realizar un informe y/o anexo de Precios de Transferencia por las transacciones realizadas con partes relacionadas locales durante el año 2015 con el objetivo de determinar si los precios pactados entre relacionadas cumplen el principio de plena competencia, es decir que se hicieron a precios similares a los que se hubiera realizado entre partes independientes, contratándose para este objeto a la compañía Business Advisor Network Buadnet S.A., cuyo informe preliminar, indica que no hay evidencias materiales, de incumplimiento al "principio de plena competencia" y por ende no fue necesario realizar ajustes por este concepto en la conciliación tributaria del año 2015 de Concesionaria del Guayas Concegua S.A.

De acuerdo con resoluciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero, la compañía ha venido informando sobre las transferencias recibidas por servicios de construcción y que superen el umbral de \$10,000.00. Así mismo, la compañía mantiene vigente un Manual de Prevención de Lavado de Activos y se ha capacitado al personal en cuanto a su implementación y se han cumplido con las disposiciones que en cuanto a este tema han sido establecidas por la Unidad de Análisis Financiero.

Contratos Relevantes.-

El contrato de Operación vial celebrado con Opevial S.A. se incrementó en un 7.24% el año 2015, respecto al año 2014.

En junio del 2014, se firmó un contrato de obra nueva con el Gobierno Provincial del Guayas, para ejecutarlo en 3 años, por un monto de \$ 68,759,979.45 más I.V.A., por lo cual dicha entidad fideicomisó sus rentas por similar valor, los cuales serían cancelados en cuotas mensuales de Julio del 2014 a Diciembre del 2017. Concegua S.A. recibió en el año 2015 pagos de parte del H.GPG por el valor de \$ 9, 545,486.10 por concepto de este contrato.

En junio del 2014, Concegua S.A. celebró con Hidalgo e Hidalgo S.A. un Contrato de Construcción de Obras Nuevas por el monto de \$ 57, 850,982.55, los cuales serían cancelados en cuotas mensuales de Julio del 2014 a Diciembre del 2017. Respecto a ello, Concegua S.A., canceló a Hidalgo e Hidalgo S.A. durante el año 2015, la cantidad de \$ 7, 947,063.19, por este contrato.

Ingresos y Egresos más Relevantes.-

Los Ingresos por Recaudación del año 2015, se incrementaron respecto al año 2014 en 5.53%. El incremento del año anterior fue de 6.30% lo cual evidencia una baja en el porcentaje de crecimiento del año 2015 frente al 2014, en el orden del 0.77%; debido principalmente a la imposición de salvaguardias y a la reducción de cupos de importación que afectan a sectores como el de la Industria Automotriz y que incide significativamente en el comportamiento del tráfico tanto liviano como pesado. Debido a ello, el año 2015 marcó una desaceleración del crecimiento de la recaudación de la concesionaria, misma que empezó a evidenciarse luego del primer trimestre del año 2015.

En marzo del 2015, el Gobierno Provincial del Guayas, transfirió a favor de Concegua S.A., la cantidad de \$3,919,453.71 por concepto de Compensación por diferencia tarifaria de \$0.10 por el periodo comprendido entre Agosto del 2013 al 31 de Diciembre del 2014.

La compañía recuperó de la Administración Tributaria mediante una Nota de Crédito Desmaterializada, la cantidad \$ 66,578.21 (Incluye \$ 20,697.44 de Intereses), por pago indebido de una consignación por determinación tributaria del año 2006.

Los costos de rehabilitación vial, que incluyen pagos realizados a Hidalgo e Hidalgo S.A. y a otros proveedores durante el año 2015 por la rehabilitación de las vías concesionadas a Concegua S.A., se incrementaron en un 13.28% respecto al año 2014.

La compañía canceló durante el año 2015, glosas tributaria del año 2000, por la cantidad de

\$ 25,495.56. A la fecha, Concegua S.A. no mantiene valores pendientes de pago a la Administración Tributaria.

En base a la resolución No. 0684, emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales en Diciembre del año 2014, la concesionaria distribuyó en abril del 2015 de manera unificada, el 15% de las utilidades producidas en el año 2014 por las compañías Conorte S.A., Opevia S.A. y Concegua S.A.

Concegua S.A., de acuerdo al contrato de obra, ejecutó en diciembre del 2015, la cantidad de \$700,000.00 a favor del GAD de El Triunfo, por concepto de expropiaciones relacionadas con la construcción de la obra Paso Lateral El Triunfo. Para el efecto se solicitó al GADET, la apertura de una cuenta especial para el efecto. A la fecha del presente informe, no hemos recibido la declaratoria de Utilidad Pública.

Otros.-

En el año 2015, se creó la Unidad de Derecho de vía, cuya principal función es la de mantener el derecho de vía libre de obstáculos, y ejecutar un plan para retirar a los invasores antiguos.

MANTENIMIENTOS Y OBRAS 2015

El éxito de la conservación de nuestras carreteras está, en que se realizan trabajos para su conservación, por lo cual ejecutamos programas de mantenimiento Rutinario en forma continua y en ciertos tramos donde los pavimentos requieren intervención en sus calzadas se realizan los mantenimientos Periódicos. Así mismo se ha ejecutado los mantenimientos Emergentes y los Preventivos de invierno.

Durante el año 2015, se ejecutaron en **MANTENIMIENTO RUTINARIO** rubros como bacheo asfáltico, sellado de fisuras, desbroce y limpieza de espaldones, mantenimiento de puentes, reposición de guardavías, señalización horizontal y vertical. El Monto total invertido en Mantenimiento Rutinario durante el año fue de **US \$ 2, 608,288.23** (incluido reajuste).

Durante el año 2015, se ejecutaron en **MANTENIMIENTO PERIÓDICO**, recapeo asfáltico de varios tramos en las vías Duran – El Triunfo - Bucay, Duran – Boliche, Km. 26 – Puerto Inca – Naranjal y Milagro – Naranjito - Bucay. El Monto total invertido en Mantenimiento Periódico durante el año fue de **US \$ 2, 054,175.37** (incluido reajuste).

Durante el periodo invernal del año 2015, en **MANTENIMIENTO EMERGENTE**, se ejecutaron trabajos de limpieza de cauces existentes y de canales de drenaje. El Monto total invertido en Mantenimiento Emergente durante el año fue de **US \$ 260,317.99** (incluido reajuste).

Durante el año 2015, se ejecutó la ampliación de la estación de Peaje "El Triunfo"; así como reparaciones del pavimento y equipos de sensores empotrados en el mismo; en varias Estaciones de Peajes. El Monto total invertido en Obras Adicionales durante el año fue de **US \$ 489,624.59** (incluido reajuste).

Adicionalmente Durante el presente año 2015, se continuó con las obras del **Contrato Complementario de Junio 2014** trabajándose en: la Ampliación a 4 carriles de la vía Duran – El Triunfo – Bucay en el sector de la población de Boliche a El Triunfo, con un Monto de inversión de **US \$ 9, 598,341.15** (incluido reajuste).

PRINCIPALES ASPECTOS OPERACIONALES 2015

Los trabajos realizados en el área de operación durante el año 2015, incluyen:

- Ampliación dos vías de cobro en la estación de peaje El Triunfo.
- Ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cobro.
- Cambio de los sistemas de cableado eléctrico normal y regulado, voz, datos y video en la estación El Triunfo.
- Mantenimiento preventivo, revisión y limpieza de equipos partes y piezas del sistema de cobro, tanto de periféricos (barreras, semáforos de paso y marquesina, antenas RFID, separadores vehiculares, sensores de altura, cámaras de discrepancias y video continuo), como del equipo de cabinas de cobro (platina, inductivos, computador, impresora, teclado, lector código de barra), la supervisión (servidores, computadores, impresoras, sistema de comunicación), el reemplazo de aquellas que presente fallas.
- Mantenimiento correctivo a aquellos equipos del sistema de cobro que tuvieron algún daño y debieron ser reemplazados inmediatamente para asegurar el funcionamiento del sistema de cobro.
- Reemplazo de equipos, parte y piezas afectados por sobre voltaje en la estación Milagro.

Las inversiones en el año 2015 fueron del orden de USD \$ 55,400, y, los gastos relacionados con el mantenimiento del sistema de cobro, sistema de comunicación y sistema eléctrico de las estaciones ascienden a la suma de USD \$ 462,150.

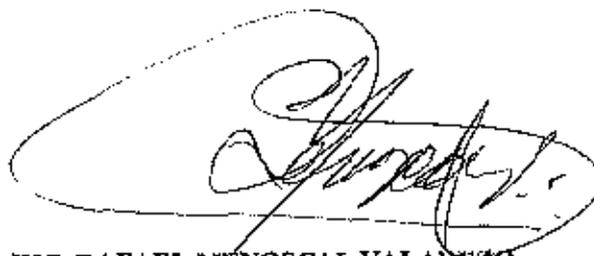
OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Se ha entregado el informe de los auditores externos, así como el informe del comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El Informe de Auditoria externa de Concesionaria del Guayas Concegua S.A., contiene la opinión de los auditores que indican que **“los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Concesionaria del Guayas Concegua S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”**.

El informe realizado por los auditores externos MOORES ROWLAND ECUADOR C. Ltda. es sumamente amplio y está dirigido a los señores accionistas.

Atentamente,



**ING. RAFAEL MENOSCAL VALAREZO
PRESIDENTE EJECUTIVO
CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**